

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCION DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En el **Ceip Ausiàs March**, nos tomamos muy en serio tu privacidad, por eso nos comprometemos a proteger y salvaguardar tus datos personales. únicamente los utilizaremos para cumplir de la mejor manera posible aquellos fines educativos que nos has encomendado.

NORMATIVA APLICABLE	<ul style="list-style-type: none"> * Reglamento (UE) 2016/679 Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) * Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales * Resolución de 28 de junio de 2018, de la Subsecretaria de la Conselleria de Educación, Investiga, Cultura y Deporte, por lo que se dictan instrucciones para el cumplimiento la normativa de protección de datos en los centros educativos públicos de titularidad de la Generalitat.
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Subsecretaria de la Conselleria de educación, investigación, cultura y deporte de la Generalitat Valenciana. Av de Campanar, 32 46015 Valencia.
DELEGADO DE PROTECCION DE DATOS	Generalitat Valenciana Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social. Participación y Cooperación Paseo de la Alameda, 16. Valencia 961922409. dgd@gva.es
FINALIDAD	Los datos se tratan para la gestión de la actividad educativa de los alumnos a lo largo de su vida académica en las enseñanzas no universitarias. Los datos personales forman parte del expediente académico de cada alumno y se conservarán de forma indefinida con fines de archivo, sin que una vez finalizadas sus enseñanzas puedan tratarse con otros fines, salvo científicos o estadísticos.
LEGITIMACION	El centro docente y la Administración educativa están legitimados para recabar y tratar los datos personales , conforme a lo dispuesto en artículo 6.1. letras c) y e) del Reglamento Europeo 2016/679 de protección de Datos Personales y a la disposición adicional vigesimotercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación. Para la recogida y tratamiento de datos no amparados por las disposiciones citadas en el párrafo anterior, se solicitará la autorización previa del alumno o padres/tutores , como por ejemplo, en el caso del tratamiento de imágenes, videos o audios que utilice el centro para aquellas finalidades que no sean estrictamente necesarias dentro de la actividad educativa.
DESTINATARIOS	Los datos de carácter personal podrán ser comunicados, velando porque sean los mínimos imprescindibles, a las asociaciones de madres y padres de alumnos del centro, a las empresas prestadoras de servicios en el centro (extraescolares, prácticas en empresas, etc) o, en su caso, a los Servicios Sociales, al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes o a instituciones de la Unión Europea.
DERECHOS	El alumno o sus padres o tutores pueden ejercitar, si lo desean, los siguientes derechos en los terminos y condiciones previstas en los artículos 16 al 22 del RGPD: <ul style="list-style-type: none"> * Acceso a los datos que están siendo tratados. * Rectificación de los datos inexactos o que se consideren incompletos. * Cancelación de los datos personales que le conciernen. * Limitación del tratamiento * Portabilidad de sus datos * Oposición al tratamiento Para ello han de dirigirse una solicitud al centro docente, o bien a la Conselleria de Educación, investigación, cultura y deporte. Además, en caso de disconformidad con el tratamiento de los datos personales, podrán interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos mediante escrito (C/ Jorge Juan, 6, 28001 Madrid) o formulario en sus Sede Electrónica: prensa@agpd.es
MAS INFORMACION	Puede consultar, adicional y detalladamente, la información y normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos: https:// www.aepd.es/

Fdo: _____

Padre/Madre/Tutor/Representante legal. (Nombre, apellido, firma y fecha)

INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE IMÁGENES Y/O VOZ

Lá rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que es necesario contar con el consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años, para el tratamiento de estos datos. La finalidad de este documento es:

- * **Informar** a los padres/tutores de los alumnos de menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes y/o voz de los alumnos.
- * **Recabar el consentimiento** de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes y/o voz de los alumnos.

INFORMACIÓN

NORMATIVA APLICABLE	* REGLAMENTO (UE) 2016/679 Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) * Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. * Resolución de 28 de junio de 2018, de la Subsecretaria de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte por la que se dictan instrucciones para el cumplimiento de la normativa de protección de datos en los centros educativos públicos de titularidad de la Generalitat.
RESPONSABLE TRATAMIENTO	Subsecretaria de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana. Avd de Campanar, 32 46015 Valencia.
DELEGADO PROTECCION DE DAT	Generalitat Valencia. Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación. Paseo de la Alameda, 16. Valencia 961922409 dgd@gva.es
FINALIDAD	Usamos los datos relativos a imágenes y/o voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades del Ceip Ausiàs March a través de los medios de difusión del centro que se detallan a pie de este documento. Las imágenes /voz almacenadas en nuestro sistema de almacenamiento o contratadas con terceros, serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.
LEGITIMACION	Consentimiento de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 años o más (art. 6.1 a) del RGPD. El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes en unos medios y en otros no. Si se toman imágenes y/o voz a través de la fotografía, vídeo o cualquier otro medio de captación, de alumnos que no han consentido el tratamiento, se procederá a distorsionar sus rasgos diferenciadores, especialmente cuando en una foto/vídeo concurrir con otros compañeros que si cuentan con la autorización para el tratamiento de sus imágenes/voz.
DESTINATARIOS	No se cederán datos a terceros. Hay que tener en cuenta que la difusión de datos de imagen/voz en redes sociales supondrá una comunicación de datos a terceros. No están previstas transferencias internacionales de datos.
DERECHOS	El alumno o sus padres o tutores pueden ejercitar, si lo desean, los siguientes derechos en los términos y condiciones previstas en los artículos 16 al 22 del RGPD. Acceso a los datos que están siendo tratados. Rectificación de los datos inexactos o que se consideren incompletos Cancelación de los datos personales que le conciernen. Limitación del tratamiento. Portabilidad de sus datos. Oposición al tratamiento. Para ello han de dirigir una solicitud al centro docente o bien a la Conselleria de educación, investigación, cultura y deporte. Además en caso de disconformidad con el tratamiento de los datos personales, podrán interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos mediante escrito (C/Jorge Juan 6 28001 Madrid) o formulario en sus Sede electrónica prensa@agpd.es
MAS INFORMACION	Puede consultar, adicional y detalladamente, la información y normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos. http://www.sepd.es/

CONSENTIMIENTO

D/D^a con DNI.....
(padre/madre/tutor) del alumno/a.....curso.....

AUTORIZA NO AUTORIZA

Al Ceip Ausiàs March el tratamiento de la imagen y/o voz de su hijo/a especialmente mediante fotografías o videos con la finalidad de difundir las actividades del centro en los siguientes medios: web del centro, pantalla de entrada al centro, montajes de películas, documentos informativos, carteles, promocionales de la actividad, redes sociales, app educativas, siempre en ámbitos no comerciales y respetando de forma estricta su honor y su intimidad.

En Valencia , ade.....de 20....

Fdo:
Padre/Madre/Tutor